BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XIII

27 de julio de 1994

- Número 107

Página 663

III LEGISLATURA

SUMARIO

<u>Página</u>

<u>Página</u>

COMUNICACIONES, PROGRAMAS O PLANES E INFORMES DEL CONSEJO DE GOBIERNO. 6.6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Aprobadas por el Pleno.

- Expediente de generación de crédito GC-3/94, aprobado por el Consejo de Gobierno. (Nº 21664 [66A20]
- Expediente de incorporación de remanentes IR-3/94, aprobado por el Consejo de Gobierno. (N° 2) 665
 [66AO1]
- Expediente de incorporación de remanentes IR-4/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 3) 665
 [66A02]
- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-2/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 4)
 [66A03]

- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-4/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 5)
 [66A04]
- Expediente de transferencia de crédito N° A-5/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 6) 665
 [66A05]
- Expediente de transferencia de crédito N° A-6/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 7) 665
 [66A06]
- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-7/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 8)
 [66A07]
- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-9/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 9)
 665
 [66A08]

<u>Página</u>

<u>Página</u>

- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-10/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 10)
 665
 [66A09]
- Experiente de transferencia de crédito N° A-11/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 11) 665
 [66A10]
- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-12/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 12)
 [66A11]
- Expediente de transferencia de crédito N° A-13/94, aprobado por el Consejo de Gobierno. (N° 13) 665 [66A12]
- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-15/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 14)
 [66A13]
- Expediente de transferencia de crédito N° A-16/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 15) 666
 [66A14]

- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-17/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 16)
 [66A15]
- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-18/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 17)
 [66A16]
- Expediente de transferencia de crédito N° A-20/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 18) 666
 [66A17]
- Expediente de transferencia de crédito N°
 A-21/94, aprobado por el Consejo de Gobierno.
 (N° 19)
 [66A18]
- Expediente de transferencia de crédito N° A-22/94, aprobado por el Consejo de Gobierno. (N° 20)
 [66A19]

- 6. <u>COMUNICACIONES</u>, <u>PROGRAMAS O PLA-NES E INFORMES DEL CONSEJO DE GOBIER-NO</u>.
 - 6.6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITO GC-3/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 21)

[65A20]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en sesión extraordinaria, celebrada el día 21 de julio de

1994, en relación con la tramitación del expediente de generación de crédito GC-3/94, adoptó el siguiente acuerdo:

"A propuesta del Consejo de Gobierno, el Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria aprueba el Expediente de Generación de Crédito GC-3/94, por importe de dieciocho millones doscientas sesenta y cinco mil seiscientas cuatro pesetas (18.265.604.- pts), según el texto que figura publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria nº 101, correspondiente al día 8 de julio de 1994."

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de julio de 1994

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: José Martínez Rodríguez.

EXPEDIENTE DE INCORPORACIÓN DE REMA-NENTES IR-3/94, APROBADO POR EL CON-SEJO DE GOBIERNO (N° 2)

[66A01]

EXPEDIENTE DEINCORPORACIÓN DE REMA-NENTES IR-4/94, APROBADO POR EL CON-SEJO DE GOBIERNO (N° 3)

[66A02]

Aprobación por el Pleno

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión extraordinaria, celebrada, el día 4 de julio de 1994, en relación con la tramitación de los expedientes de incorporación de remanentes IR-3/94 y IR-4/94, adoptó el siguiente acuerdo:

"Aprobar el Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto de la Cámara respecto de los expedientes de incorporación de remanentes IR-3/94 y IR-4/94, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 90, de 27 de junio de 1994 y nº 96, de 30 de junio de 1994 y por importe de mil doscientos sesenta millones novecientas cuarenta y una mil setecientas cuatro (1.260.941.704) pesetas y tres mil novecientos veintisiete millones cuarenta y una mil novecientas noventa y ocho (3.927.041.998) pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de julio de 1994.

El Vicepresidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: José Martínez Rodríguez.

JO DE GOBIERNO. (Nº 4)

[66A03]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-4/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 5)

[66A04]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO Nº A-5/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 6)

[66A05]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-6/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 7)

[66A06]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-7/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 8)

[66A07]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-9/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 9)

[66A08]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDI-TO N° A-10/94, APROBADO POR EL CONSE-JO DE GOBIERNO. (N° 10)

[66A09]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-11/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 11)

[66A10]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉTI-DO Nº A-12/94, APROBADO POR EL CONSE-JO DE GOBIERNO. (N° 12)

[66A11]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDI-TO N° A-13/94, APROBADO POR EL CONSE-JO DE GOBIERNO. (N° 13)

[66A12]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDI-TO Nº A-15/94, APROBADO POR EL CONSE-

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDI-TO Nº A-2/94, APROBADO POR EL CONSE- JO DE GOBIERNO. (Nº 14)

[66A13]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-16/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 15)

[66A14]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-17/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 16)

[66A15]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-18/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 17)

[66A16]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-20/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 18)

[66A17]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-21/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 19)

[66A18]

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO N° A-22/94, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO. (N° 20)

[6**6A19**]

Aprobación por el Pleno

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión extraordinaria, celebrada, el día 21 de julio de 1994, en relación con la tramitación de los expedientes de transferencia de crédito N° A-2/94, A-4/94, A-5/94, A-6/94, A-7/94, A-9/94, A-10/94, A-11/94, A-12/94, A-13/94, A-15/94, A-16/94, A-17/94, A-18/94, A-20/94, A-21/94, A-22/94, adoptó el siguiente acuerdo:

"Aprobar el Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto de la Cámara respecto de los expedientes de transferencia de crédito que a continuación se relacionan:

- Expediente de transferencia de crédito nº A-2/94, por importe de seis millones ochocientas mil (6.800.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- Expediente de transferencia de crédito nº A-4/94, por importe de treinta y nueve millones novecientas cincuenta mil(39.950.000) pesetas, con la siguiente modificación respecto del texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994:
 - Donde dice:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Conceptos

Importe Pts.

P93 06.0.633.1.226.9/2

39.950.000"

- Se modifica por:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Conceptos

Importe Pts.

P 07.3.443.2.647.1/1

39.950.000"

- El expediente de transferencia de crédito nº A-5/94, por importe de trescientas mil (300.000) pesetas, con la siguiente modificación respecto del texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994:
 - Donde dice:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Conceptos

Importe Pts.

P93 06.0.633.1.226.9/2

300.000"

- Se modifica por:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Conceptos

Importe Pts.

P 07.3.443,2.647.1/1

300.000"

- El expediente de transferencia de crédito nº A-6/94, por importe de dos millones seiscientas ochenta y tres mil(2.683.000) pesetas, con la siguiente modificación respecto del texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994:
 - Donde dice:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Conceptos	Importe Pts.
P93 06.0.633.1.226.9/2	2.683.000"

- Se modifica por:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Conceptos	Importe Pts.
P 07.3.443.2.647.1/1	2.683.000"

- El expediente de transferencia de crédito nº A-7/94, por un importe de cuatro millones cuatrocientas sesenta mil (4.460.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-9/94, por un importe de setecientos sesenta millones (760.000.000) de pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-10/94, por un importe de trescientas mil (300.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-11/94, por un importe de diez millones (10.000.000) de pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-12/94, por un importe de veintinueve millones setecientas sesenta mil (29.760.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobier-

no, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.

- El expediente de transferencia de crédito nº a-13/94, por un importe de ciento tres millones seiscientas mil (103.600.000) pesetas, con la siguiente modificación respecto del texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994:
 - Donde dice:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Importe Pts.
8.000.000
5.000.000
4.867.000
1.000.000
4.000.000
1.000.000
3.000.000
500.000
3.000.000
10.300.000
10.000.000
52.933.000

TOTAL 103.600.000"

- Se modifica por:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN (BAJAS)

Conceptos	Importe Pts.
P 02.0.112.1.111/1	8.000.000
P 02.0.121.1.111/1	5.000.000
P 02.0.112.1.100.2/1	4.867.000
P 02.4.126.1.100.1/1	1.000.000
P 02.4.126.1.100.1/2	4.000.000
P 02.5.126.2.100.1/1	1.000.000
P 02.5.126.2.100.1/2	3.000.000
P 02.7.126.4.100.1/1	500.000
P 02.7.126.4.100.1/2	3.000.000
P 02.4.126.1.614/1	10.300.000
P 02.4.126.1.619/1	10.000.000
P 07.3.443.2.647.1/1	52.933.000

TOTAL 103.600.000"

El expediente de transferencia de crédito nº A-15/94, por un importe de ciento treinta y dos millones novecientas ochenta y seis mil (132.986.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en

- el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-16/94, por importe de cuarenta y cuatro millones doscientas treinta mil (44.230.000) pesetas, con la siguiente modificación respecto del texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994:
 - Donde dice:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN

(BAJAS)

Conceptos	Importe Pts.
P 03.3.751.2.100.1/2 P 03.5.513.5.100.1/2 P 03.3.751.2.202.1/1 P 03.3.751.2.221.2/1 P 03.3.751.2.224.0/1 P 03.4.724.1.202.1/1 P 03.4.724.1.202.2/1 P 03.4.724.2.781/1 P 03.5.513.5.643.1/1	4.003.000 2.850.000 118.000 500.000 120.000 1.215.000 1.424.000 20.800.000 13.200.000

TOTAL 44.230.000"

- Se modifica por:

"CRÉDITOS QUE EXPERIMENTAN DISMINUCIÓN

(BAJAS)

Conceptos	Importe Pts.
P 03.3.751.2.100.1/2 P 03.5.513.5.100.1/2 P 03.3.751.2.202.1/1 P 03.3.751.2.221.2/1 P 03.3.751.2.224.0/1 P 03.4.724.1.202.1/1 P 03.4.724.1.202.2/1 P 07.3.443.2.647.1/1	4.003.000 2.850.000 118.000 5.00.000 120.000 1.215.000 1.424.000 34.000.000

TOTAL 44.230.000"

- El expediente de transferencia de crédito nº A-17/94, por importe de ciento siete millones ciento treinta y cinco mil (107.135.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-18/94, por importe de veintidós millones doscientas sesenta mil (22.260.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-20/94, por importe de cuarenta y un millomes (41.000.000) de pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-21/94, por importe de ciento dos millones novecientas mil (102.900.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994.
- El expediente de transferencia de crédito nº A-22/94, por importe de diecisiete millones cincuenta y cuatro mil (17.054.000) pesetas, con arreglo al texto aprobado por el Consejo de Gobierno, publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" nº 98, de 1 de julio de 1994."

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de julio de 1994.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: José Martínez Rodríguez.